

teayas bajándose al río, que está cerca de dichas Minas, que será de mucha importancia para su doctrina, y de mucho servicio y gloria de nuestro Señor. Esta es la mies que su Magestad va cada día descubriendo por estas partes tan sazonadas y maduras para la hoz, que aquí no faltan sino obreros incansables y deseosos de ganar á Jesucristo las almas que él redimió con su sangre preciosa. Todos claman y piden socorro. ¿Quién me diera poderme dividir en muchos, y ayudar á tantos pobres! Lo hiciera con tanto consuelo y gusto de mi alma, cuanto es la pena que siento de ver que *parvuli petierunt panem, et non erat, qui frangeretis.* En todo espero ayuda y resolución de V. R., &c."

Mision de la laguna.

Semejantes noticias á estas venian al padre provincial de las otras misiones. El padre Nicolas de Arnaya, que por orden del padre provincial Francisco Baez habia visitado la mision de Parras, escribe en estos términos: „Me ha sido este viage de singular consuelo, así por ver á los padres Juan Agustín y Francisco de Arista, trabajando con tanto gusto en la viña del Señor, como verdaderos hijos de la Compañía, como por la mucha mies que el Señor ofrece á nuestros operarios. En declarar esto me estendiera muchísimo; pero solo diré lo que ví y palpé, que es el bueno y grande pueblo que se va fundando en el valle de las Parras, en el cual hay al pie de mil seiscientas personas, y cada día van viniendo otras de nuevo. En los días que yo estuve en aquel pueblo, que fueron doce, vino un cacique con algunos de su gente, á pedir lugar para los suyos, que eran en buena cantidad. Fuera de este, faltan otros nueve caciques, sin los indios payos y rayados, que son muchos; de suerte que se hará un lugar de mas de cinco mil personas. Bauticé en esos pocos días mas de doscientos entre párvulos y adultos, bien dispuestos. A la vuelta vine por el río de las Nasas, pasando por muchas rancherías, de las cuales y de otras de la laguna, piensan los padres hacer cuatro ó cinco poblaciones, y la una seria de cuanta gente quisiéremos, porque dentro de pocas leguas hay unos valles habitados de innumerables indios, todos muy deseosos, así de reducirse á poblacion, como de recibir el bautismo. De paso iba preguntando por los enfermos, y hallé algunos viejos, que pasarian de cien años, á los cuales bauticé con mucho consuelo, así por verlos en la extrema necesidad, como por el ansia y fervor con que lo pedian. Así lo pide toda la gente de este río, entre la cual hay algunos bautizados, aunque tan ignorantes como los gentiles, y todos hablan, aunque tosca y groseramente la lengua mexicana. Con esto me acabo de confirmar en lo

que tengo escrito á V. R., que la porcion que Dios tiene guardada á la Compañía, es la de los muchos indios que hay por estas partes, y así convendrá que V. R. refuerce esta mision, siquiera con otros dos compañeros, porque hay mucho que hacer, y al tiempo doy por testigo que en lo de adelante será mas, y pues el Señor nos envia obreros, en ninguna parte podrán emplearse mejor, *siquidem mesis multa est, &c.*"

De estas cinco poblaciones da mas individual noticia el padre Francisco de Arista, informando al padre provincial. „De mas (dice) de la poblacion de las Parras, á que al presente atendemos el padre Juan Agustín y yo, hay por aquí cerca otras cinco en que puede emplearse la Compañía con mucha gloria de nuestro Señor. La primera se dice de Santa Ana, que está como quince leguas de este valle al Poniente. Hase acudido allá algunas veces, y así es gente manejada y la mas cristiana. Solo quedan por reducir ocho ó nueve caciques de la comarca, con que vendrá á ser un pueblo de mas de quinientos vecinos. La comodidad que tiene de ciénegas, manantiales, montes, frutas, caza de todo género, es muy á propósito, para que asentada una vez, no haya entre recelo de alguna novedad. La segunda es en la laguna grande, diez y ocho leguas de aquí en el derramadero del río de las Nasas. Esta, esperamos será de las mejores por las comodidades de río y laguna, y en ellos mucho pege. Tiene tambien caza en abundancia, frutas y semillas de todos géneros, montes, piedra y madera. Hay en el contorno treinta caciques con mucha gente mansa, fácil de congregarse y deseosa del bautismo. La tercera es la que llaman del cacique *Aztla*, de tanta comodidad, y aun mas que las pasadas, porque tiene saca de agua del río para regar de pie las sementeras y mucho sabino y fresno para los edificios. Serán como quinientos vecinos. La cuarta son las rancherías de S. Francisco, del río de las Nasas arriba. La mas de ella es gente cristiana y reducida á congregacion; y aunque no serán los vecinos mas de trescientos y cincuenta, no será posible reducirlos á otra parte; así por las comodidades de tierra y temple, como por estar ya congregados en forma de pueblo y muy avenidos ente sí. La quinta poblacion y última de lo descubierto, es la que llaman de las *Cuatro Ciénegas*, como treinta leguas al Norte de la otra parte de la laguna. Concorre allí, fuera de la gente del propio valle, mucha parte de los del valle de la Herradura, y su cordillera parte de un valle que llaman de *Tlaxcala*, y de otros tres ríos y serranías, con que podrá formarse un pueblo de dos mil vecinos. Cierto que ver esta be-

Nuevos establecimientos.

lleza de gentes tan bien dispuestas, nos da mil deseos fervorosos y brios del cielo, aunque el trabajo es inmenso, porque se atiende á lo espiritual, corporal y particular. El misionero *ha de ir con ellos á sembrar y á coger la cosecha, á enseñarles á fabricar sus casas é iglesias, á la doctrina y á todo el asiento del pueblo; y sobre todo, á darles la ración y el sustento hasta que ellos hagan sus milpas y tengan con que pasar. Con esto, ¿qué tiempo queda para visitar las otras poblaciones, para darles doctrina, para aprender lenguas, pues apénas lo tenemos para rezar y encomendarnos á Dios? Solo nos da confianza que esto toca á la paternal providencia de su Magestad, y á la que V. R. tiene, &c."*

Este mismo ejercicio era el de los padres *Diego de Torres y Diego de Monzalve*, aunque aquí sin tanta incomodidad por la limosna que de las cajas reales se daba anualmente á los misioneros y á los indios. El padre *Monzalve* en compañía del capitán *Diego de Vargas*, anduvo muchos meses por los montes y los tunales, requiriendo con suavidad y con dulzura á los chichimecas, de que trajeron una grande recluta al pueblo de S. Luis.

Muerte del H.
Francisco Vi-
lla Real.
1600.

A principios del siguiente año de 1600 falleció en el seminario de S. Gregorio, de que habia cuidado algunos años el hermano Francisco Villa Real. La carta de este año se estiende mucho en referir sus grandes virtudes, que dejamos para lugar mas oportuno. Solo apuntaremos el principio de dicha carta que dice así: „De este colegio cogió el Señor un fruto muy sazonado, en edad, religion y santidad, el hermano Francisco Villa Real *cuius memoria in benedictione est.* Varon verdaderamente perfecto y santo, que bien podemos darle este renombre en su muerte: á quien tantas señales dió de ello en vida por los ejemplos de sus heroicas virtudes, cuya luz y resplandor tanto le esclarecieron aun á los ojos de los hombres." Vino á la América con la primera mision á la Florida del padre Pedro Martinez. Murió el día 18 de enero á los 70 años de su edad, de los cuales vivió 41 en la Compañía, 34 en la América y 26 en Nueva España.

Dedicacion de
la iglesia del
Espiritu Sant.

Ilustró tambien á los principios de este año la ruidosa funcion con que se dedicó la iglesia del Espiritu Santo en la Puebla de los Angeles. El I. S. D. Diego Romano pasó el Santísimo Sacramento de la vieja á la nueva iglesia. Celebróse por los señores de uno y otro cabildo, con certámenes, con juegos públicos de caña y de sortija, con representaciones, con danzas para que propusieron ricos premios. Las religiones y toda la

ciudad con repiques, colgaduras, música y todo género de regocijos, quisieron mostrar su benevolencia y entrar á la parte de nuestro júbilo. Todo lo merecia el nuevo templo por entónces, uno de los mejores y quizá el mas hermoso de toda la América. De nueve dias en que se celebró la solemnidad, fueron los mas plausibles domingo *infra octavam* de la Epifanía, en que se colocó el Divinisimo; jueves en que se dedicó el altar de Nuestra Señora con una devotísima imágen, y domingo siguiente, en que despues de una vistósima procesion, se colocaron las santas reliquias que para esta casa habia traído de Roma el padre Dr. Pedro de Morales. No entramos en una circunstanciada descripcion de este edificio, por estar cuando esto escribimos ya por los suelos para dar lugar á otro de mas galana arquitectura. Habia costado el antiguo 80.000 pesos y el retablo mayor 14.000. †

Entre tanto, los dos misioneros de la nueva Granada habian pasado un año en los ministerios que dejamos dichos, sosteniendo *dos hombres solos* todo el peso de un reino entero. A principios de este año una contingencia les dió á conocer todo el mal de que estaba poseido aquel pais, y cuanto les era necesario hacer y padecer por el nombre del Señor. Supieron que una india jóven traía en la mano un ídolo hecho de algodón. Reconviéndola, dijo que lo habia tomado de una anciana de su casa, que lo adoraba como á Dios. La averiguacion que se hizo sobre el caso descubrió un profundo abismo de idolatría, en que estaban generalmente sumergidos todos los naturales del nuevo reino. Se quemó públicamente aquella abominable estatua, habiéndola ántes espuesto á la pública irrision de los niños, no sin grande espanto y congoja de los indios. El ilustrísimo, de acuerdo con el presidente y ministros de la real audiencia, determinó salir á una visita general acompañado de un oidor y del padre Alonso Medrano. Este celosísimo operario entraba siempre por delante en los pueblos. Día y noche esplicaba, ya en público, ya privadamente los misterios de la fe, y valiéndose ya de las razones que hacen creible nuestra religion y confunden la idolatría, ya de la autoridad de la iglesia y del nombre del rey; unas veces prometiéndoles perdon, otras amenazándoles con castigos temporales y eternos, les hacia manifestar los ídolos, las hermitas y los sacerdotes. En el pueblo de *Hontivon* que fué

Sucesos de la
mision del N.
Reino.

† Hoy está repuesta y es uno de los templos mas augustos de la América, tanto por su arquitectura, como por su adorno interior.

el primero, le entregaron mas de tres mil ídolos; de este lugar, dice el mismo padre en su relacion, solo diré dos cosas particulares. La primera acerca de la institucion de los sacerdotes. Al que lo ha de ser por herencia, en la edad de diez y seis años ó cerca de ellos, encierran en una cueva donde no vea luz ninguna. Allí le dan de tres á tres dias una pequeña medida de granos de maiz, que es su trigo, y otra de agua en cantidad muy corta. Dura esta vida siete años continuos. No se corta el cabello, no muda ropa, ni sale de su encerramiento, ni habla con nadie. Enséñanle á tomar ciertos humos de tabaco que les perturba el juicio y hace ver ó creer que ve figuras espantosas. En estos siete años de su noviciado encierran con él una doncella; á quien no ha de llegar, so pena de quedar inmundo para el sacerdocio, y otros graves castigos. Hechas estas y otras esperiencias, á juicio de los sacerdotes ancianos, recibe el grado con cierto bonetillo en forma de borla, de mano de un gran cacique á quien todo el gremio reconoce como á *sumo sacerdote*. Así aprobado, comienza á ejercitar su oficio. Los indios están obligados á darle todo el oro que pide para sus ídolos, y nadie sabe jamas donde están, sino los que deben sucederles en el ministerio. La segunda cosa es, que á ningun indio de los bautizados se le ha dado jamas, ni se les da hoy en dia, el Santísimo Sacramento, ni la Extremauncion, cosa que me causó mucha lástima, y grandísimo espanto.

De aquí se pasó á los pueblos de *Boza, Boxara, Caxica, Chia, La Venezuela, Suba, Tuna*, y otros adyacentes. En todos se quemaron innumerables ídolos. Los de oro se deshacian, y reservando al fisco real la parte que previenen las leyes, lo demas se aplicaba segun el consejo de San Agustín al culto del verdadero Dios, en la fábrica y adorno de sus templos. Se descubrió tras de un horno de cal el templo é ídolo del mayor de sus dioses que llamaban *Cuza*, y al pié de un árbol, á quien mostraban mucha veneracion, dos estatuas de oro macizo, que dijeron ser la diosa *Baqué*, y uno de sus hijos. Antes de quemarlos se hacia á sus mismos sacerdotes que los pisasen y escupiesen. Unos espontáneamente lo hacian, otros aun mandados no obedecian sino con temor, segun mas ó ménos habia penetrado en sus corazones la divina palabra. Fueron castigados, aunque con piedad, muchos sacerdotes y ministros del error; muchos se convirtieron y ayudaron á la conversion de los que habian pervertido con sus diabólicos engaños. Uno de estos muy anciano y muy respetado entre los

suyos, se juntó con el padre *Medrano* y le acompañó en toda la jornada, cantando con él las oraciones en las doctrinas públicas. Viniedo á Santa Fé se dedicó á servir á los pobres en el hospital, con muestras de muy fervoroso cristiano. Despues de bautizado jamas consintió que le llamasen *Cui*, nombre de una dignidad, equivalente á la de nuestros obispos, que ántes obtenia, diciendo que era nombre del demonio. En los mas de estos lugares se conseguia con facilidad el fruto de la predicacion; solo en uno, dice el mismo misionero, hallé mucha resistencia, y los indios se habian hecho á una para no descubrirme los templos ni los ídolos; pero al fin todo se consiguió con la ayuda de Dios. Bajo estas generales espresiones ocultó la modestia del escritor el modo admirable con que quiso declararse el cielo á favor de la verdad que predicaba. Habia hecho ya varios sermones para convencerlos de su error. Un dia que despues de haber predicado los mas sublimes misterios de nuestra fé, reprendia con mas fuerza de espíritu su ceguedad y obstinacion, uno de aquellos falsos sacerdotes gritó insultando al orador: „*Si esas cosas nos las dijeras desde una hoguera sin quemarte, acaso te creeriamos.*” El pueblo siguió muy en breve la impresion de su inicuo sacerdote, y el padre, animado repentinamente de una fé viva y de una singular confianza admitió el desafio. „*Yo estoy (les dijo) tan seguro y tan cierto de la verdad de lo que os tengo dicho, que no dudaria esponerme á una prueba tan dura. Encended la hoguera, veisme aquí pronto, Dios volverá por su palabra, y vosotros quedareis avergonzados.*” No tardaron los bárbaros en aprestar la hoguera, y el hombre de Dios, con un saludable asombro de sus oyentes, repitió sobre las haces de leña ardientes el catecismo que les enseñaba, sin que aun al vestido le empeciese la llama. Bajando de allí no se cansaban de admirarle y tocarle la ropa, como á un hombre bajado del cielo. A la admiracion siguió bien presto la docilidad de todo el pueblo, que dentro de poco tiempo le entregaron innumerables ídolos. La constante tradicion de la ciudad de Santa Fé, sostenida del testimonio de muchas antiguas pinturas, y la autoridad del padre *Alonso Andrade* en la vida de este insigne misionero, hemos creido suficientes para referir un suceso tan grande y que pone bastantemente á cubierto nuestra fidelidad. †

† He aquí la verdad de la religion probada por fuego en la América, como lo fué en Roma por S. Juan Evangelista delante de la Puerta latina.

Caso estudiado.

Pide todo el
reino á S. M.
la Compañía

Ello es que entrando despues en aquel pueblo el ilustrísimo, y habiéndose entregado públicamente los ídolos al fuego, los indios dieron al celoso pastor un espectáculo de no menor gozo que compasion. Juntos, al derredor de su persona, pedian á voces que se les diesen ministros que les enseñasen en su lengua, que ellos estaban prontos á deponer, y deponian todos sus errores y á vivir como cristianos. Una demanda tan racional y tan justa sorprendió al piadoso prelado, y le hizo conocer quanto podia esperar de su visita. Persuadido á que pasando adelante solo con el padre *Medrano* descubriria los idólatras, quemaria los ídolos, arrasaria los templos; pero que no podria desarraigar de los espíritus la supersticiosa credulidad, mientras no tuviera copia de ministros que los instruyesen y conservasen en la creencia y práctica del cristianismo, determinó volver á Santa Fé, y tratar sería y radicalmente de la conversion de sus pueblos. Consultó con el presidente y oidores, y personas mas distinguidas de la república. Su afecto grande á nuestra religion les hizo creer que no tenia el daño mas remedio que procurar al reino el establecimiento de la Compañía. Se determinó, pues, enviar á S. M. una relacion circunstanciada del estado del reino en lo espiritual y temporal, y esponer al mismo tiempo al general de la Compañía lo que habian hecho allí *dos jesuitas*, y lo que podia esperarse de servicio de Dios y utilidad de las almas de la fundacion de uno ó algunos colegios. El arzobispo, el presidente, la real audiencia y el cabildo eclesiástico y secular, de comun acuerdo, resolvieron que se encargasen de la embajada los dos padres. Pretendieron estos se impetrase primero la órden de sus superiores de Nueva-España, ó se esperase resolucion de la provincia del Perú. Nada valió: el Sr. arzobispo, valiéndose de la órden que traia de Nueva-España para que los padres le obedeciesen en todo mientras no hubiese en la ciudad superior de la Compañía, les mandó resueltamente ir en nombre de todos los vecinos, dándoles para ello sus letras patentes en toda forma, proveyéndoles todo el vecindario á porfia de lo necesario para el viage. Para prenda de la fundacion que esperaban confiados en la piedad del rey y celo de la Compañía, juntaron entre sí para la compra de una casa bien capaz, y en sitio acomodado. Don *Gaspar Nuñez*, rico, y piadoso vecino de Santa Fé, no contento con haber contribuido como los demás á este intento, añadió cuatro mil ducados, fuera de otra gran parte de su opulento caudal que ofreció para un colegio á cargo de la Compañía en que se criase la juventud en letras y

piedad: proyecto que fomentaba mucho tiempo habia, y que intentó algunas veces ántes de la venida de los padres con suceso muy desigual á su diligencia y á su ardor. Con estas recomendaciones y la determinacion del padre rector del colegio de Panamá, á quien consultaron por cartas, partieron los padres para Cartagena. Esta ciudad, que desde el año antecedente habia pretendido con el padre Rodrigo de Cabredo, provincial entónces del Perú, se estableciese allí la Compañía; con el motivo de la jornada de los padres y comision de que iban encargados por parte de la ciudad de Santa Fé, despertaron los antiguos deseos del Sr. obispo, Dr. D. Juan de Ladrada, del órden de predicadores, gobernador y cabildo, para escribir de nuevo á Roma sobre este mismo asunto, proponiéndole lo que de su parte habian trabajado para esta fundacion, y como un honrado vecino de aquel lugar llamado D. Francisco de Alba tenia hecha donacion á la Compañía de unas bellas casas para principio del Colegio. En Cartagena se juntaron á los dos procuradores los hermanos José Cabrat y Gaspar Antonio, que viniendo del Perú en compañía del padre Manuel Vazquez, en la navegacion de Portobelo á Cartagena, tuvieron el dolor de perder á este gran sugeto, y en compañía del padre Alonso Medrano pasaron á la Europa. En los últimos dias que precedieron á su embarque, recibieron tambien cartas muy espresivas de las ciudades de *Tunja* y de *Pamplona*, que valiéndose de la ocasion los encargaban de varias comisiones para con S. M. pertenecientes al bien comun de la república, y escribir juntamente al rey católico y á nuestro padre general enviase allí algunos sugetos en residencia ú en mision, para lo cual decian tener ya comprado en una y otra parte proporcionada habitacion.

Mientras que los misioneros del nuevo reino daban tanto lustre á la provincia de Nueva-España con sus gloriosos trabajos en estas regiones, todo procedia con un órden y una regularidad admirable. Solo en Sinaloa hubo algunos motivos de inquietud. Volvia en aquellos paises ya con el cargo de capitán y justicia mayor D. Diego Martinez de Hurdaide, hombre de una rara prudencia para prevenir todos los lan- ces de la guerra, de una prontitud y viveza admirable para sorprender al enemigo, de un celo apostólico bajo un traje militar, que le hizo sacrificar toda su hacienda á la propagacion del Evangelio entre las naciones que el rey cometió á su cuidado; digno, en fin, de que su valor y su conducta hubiese tenido mejor teatro. El tiempo que estuvo en la provincia de subalterno tuvo oontenidos á los indios. Ausente él

Reduccion de
los guazaves.

se rebelaron los *guazaves*, quemaron las Iglesias, y se acogieron á lo mas espeso é impenetrable de sus bosques. El capitán, vuelto á Sinaloa, los siguió bien presto. Prendió algunos y castigó á los mas culpados. El jefe principal de la rebelion era un cacique bastantemente ladino, muy valiente, y muy amado de los suyos. No pareció al capitán agriar los ánimos de toda la nacion con el suplicio de su jefe. Esta benignidad mudó enteramente á los *guazaves*, que se señalaron despues constantemente en la aficion y fidelidad á los españoles, y en el fervor y la piedad. El cacique, bautizado poco despues con el nombre de D. Pablo Velasquez, fué el apóstol de su nacion. No hacia con su presencia falta el misionero en sus pueblos: Don Diego Martinez de Hurdaide le dejó por muchos años todo el gobierno de sus gentes: hizo muy en breve reparar las Iglesias: corria de choza en choza para instruir privadamente muchos catecúmenos, y para dar al padre noticia de los enfermos, é inquirir las costumbres de los particulares. Habiendo con la santa comunión recibido cuasi milagrosamente la salud y la vista que tenia ya perdida á la fuerza del accidente, sirvió mucho tiempo á los suyos de una prueba viva de la verdad de los santos misterios, y dejó entre ellos muy pura la fé y muy arraigada la devocion al mas augusto de los sacramentos, de que se vieron en muchas ocasiones pruebas no vulgares.

Espedicion á las minas de Chinipa.

Apénas sosegados estos movimientos de los *guazaves* partió el capitán, por orden del virey, al descubrimiento de unas minas que se tenia noticia haber en la Sierra de *Chinipa*, y que en tiempos pasados se habia tentado infelizmente. Acompañóle en esta espedicion el padre Pedro Mendez, para abrir con este pretesto puerta al Evangelio y ayudar á las necesidades del pequeño ejército. Marcharon con veintitres soldados y algunos otros españoles que atraia la esperanza de las minas, fiados en la guía de algunos indios amigos ó que parecían serlo. Eran estos de la nacion sinaloa, que por ser de las mas numerosas, dió ó tomó el nombre general de toda la provincia. Halláronse el dia 10 de abril á mas de cuarenta leguas de la villa, en uno de los desfiladeros estrechísimos, donde no podian marchar sino á la deshilada, á alguna distancia unos de otros: este era justamente el lugar donde los esperaban los enemigos prevenidos de las guias traidoras para acabar con todo el nombre español. El capitán, con ocho soldados y alguna parte del bagage, se habian ya empeñado en la estrechura. Tenia á su lado un monte bastantemente alto y fragoso, de donde los bárbaros ha-

cian rodar grandes peñascos y llover innumerables flechas. Por fortuna no se habia estrechado tanto la retaguardia y se hallaba aun en lugar de poder hacer algun daño al enemigo. El valeroso Hurdaide dió orden que algunos soldados destacados diesen algun rodeo por la falda del monte menos fragosa y desalojasen de la altura á los indios. Entre tanto ganó con bastante trabajo un peñol desde donde pudo tambien hacer fuego. El enemigo tenia acordonado todo el cerro, y habiendo muerto algunas béstias de carga y tomado un caldero de que hicieron tambor, se les oia cantar seguros de la victoria: *aquí quedarás, capitán, con tus españoles*. Tuviéronle cercado hasta el dia siguiente á la una del dia, sin darles lugar á tomar algun sustento ni descanso. El cabo que mandaba la retaguardia pudo desde la altura que ocupaban los indios valerse contra ellos de toda la ventaja del sitio. Murieron siete de ellos, y despues de veinticuatro horas de combate, la hambre, el calor, el cansancio y el fuego de la fusilería, los hizo retirarse despues de haber puesto fuego por varias partes al monte donde estaba el capitán con sus ocho soldados y el padre Pedro Mendez. No bastó un peligro tan grande para infundir temor al capitán Hurdaide. Junto ya todo el grueso de su ejército, en que solo habia dos heridos y algunas béstias de carga, pasó tres leguas adelante al primer pueblo de los chinipas que llamaban *Curepo*. Corrió toda la tierra: halló las poblaciones fuertes para el género de armas que usaban, y bastantemente regulares los edificios de piedra y barro, de bastante luz y buena disposicion. Los habitantes habian desamparado el pais: se quemaron algunos lugares y talaron las sementeras. Por medio de dos indias se tuvo noticia de las minas en que se trabajó algunos dias con muchos sustos y una utilidad muy desigual á la pena que costaban. El padre Pedro Mendez logró por todo fruto de su correría catequizar y bautizar catorce indios sinaloas en que á la vuelta quiso el capitán hacer justicia.

Mientras en Sinaloa se buscaban á tanto riesgo las minas, y poco á poco se disponian á recibir el yugo de Jesucristo las naciones mas rebeldes, el Exmo. conde de Monterey en cumplimiento de las reales cédulas, prevenia una armada para el descubrimiento y demarcacion de las costas de California. Iba por capitán de la espedicion el mismo *Sebastian Vizcaino* que ya en otro tiempo habia pretendido llevar consigo algunos de la Compañía. Para conseguirlo en esta ocasion propuso al virey que nada podria hacerse en aquel viage conforme á las

Espedicion intentada á California.

intenciones de S. M. mientras no fuese á él alguna persona inteligente en la astronomía y cosmografía, y que después de repetidas observaciones pudiese dar exacta información á la corte. Que en toda Nueva-España no le parecía se podría hallar sugeto en quien concudiesen todas las cualidades necesarias, sino en el padre *Juan Sanchez*, jesuita, morador de la casa profesa. En efecto, era el padre *Juan Sanchez* de los primeros quince compañeros y fundadores de nuestra autoridad y religión, y que á los comunes estudios de la Compañía juntaba muchos y muy útiles conocimientos de astronomía, geografía, y otras partes de matemática. Un hombre de este carácter ha sido siempre por nuestra desgracia muy escaso en la América, aun entre gentes que profesan literatura. El virey, con esta noticia, lo mandó llamar luego á Chapultepec, lugar de recreación á que se había retirado algunos dias. Propuso el negocio al padre *Sanchez*, y concluyó pidiéndole se quisiese encargar de aquella jornada. El padre respondió, que aquello pertenecía al padre provincial, á quien estaba pronto á obedecer. Yo siempre esperé, dijo el virey, de un hijo de la Compañía una respuesta tan religiosa. Bien sé que esto pertenece al padre provincial; pero estando este en Zacatecas he querido explorar antes el ánimo de V. R. y guardar este decoro á una persona de tanto respeto en su religión. Si V. R. fuera provincial, ¿qué respondería á mi petición? Yo, respondió el padre, no condescendería: el negocio, Exmo. Sr., es puramente seglar, y muy ageno del instituto de la compañía ir de piloto y cosmógrafo á buscar puertos para el tráfico de los navíos marchantes. Cuando los intereses temporales se consideran solos sin los de Dios, no pueden los religiosos procurarlos, porque en esta vida donde el mundo puede recompensarlos con sus bienes, ellos los han solemnemente renunciado, y en la venidera, donde esperan el premio, no tiene el mundo que dárselos. V. E. junte los intereses temporales con los espirituales de nuestra profesion, y mis superiores y yo le serviremos gustosamente. El virey quedó muy edificado de la santa libertad del padre *Sanchez*, y le preguntó qué tiempo le parecía más oportuno para la salida de las naves que S. E., de acuerdo con los capitanes, habían resuelto para el mes de julio. El padre respondió que no convenia, porque habiendo de navegar desde los 17 hasta 50 grados, llegarían á esa altura en la mitad del invierno, en que eran ciertas las tormentas. Que la salida debería ser por enero para llegar por verano, tiempo apacible y sin los grandes frios de aquellos climas, con dias mucho mas largos para

navegar con luz costas incógnitas. El conde hizo tanto aprecio de la respuesta que mandó retractar el bando que había promulgado de la salida por enero, añadiendo en el auto que firmaron todos los capitanes y pilotos de la junta, una cláusula que hace mucho honor á la memoria de este sábio y religioso padre; que en atención á ser el padre *Juan Sanchez* un sugeto tan docto y grave filósofo, teólogo, astrónomo, cosmógrafo, y excelente en las ciencias matemáticas, y que en todo el reino no había otro á propósito para que esta jornada se acertase; y otro si no pudiendo negociarse su ida sin facultad de su provincial, que estaba en Zacatecas, convenia se dilatase hasta enero la salida de los navíos para que en presencia de este se le pidiese enviase á dicho padre.

En efecto, no contento con haber escrito á Zacatecas con fecha 14 de junio, y vuelto á México de su visita el padre provincial, instó por la jornada. El padre *Francisco Baez* y sus consultores se inclinaban ya á condescender con la petición del virey; pero el padre *Juan Sanchez* presentó á la consulta un papel, sosteniendo con tanto peso de razones que no convenia encargarse un religioso de aquella expedición, que los superiores y el virey hubieron de sobreceder, y *Sebastian Vizcaino* partió por mayo del año siguiente acompañado de unos religiosos carmelitas, entre los cuales *Fr. Antonio* de la Ascension, cuya relacion cita *Torquemada* y el padre *Miguel Venegas* en sus noticias de la California.

Poco después de partida esta armada, sobrevino á la provincia una tropa de nuevos misioneros, y por superior de todos el padre *Ildefonso de Castro*, destinado provincial de Nueva-España. De esta mision se habían ya desde España destacado algunos sugetos para la mision del nuevo reino, á diligencias del padre *Alonso Medrano*, que había con felicidad llegado á Europa á principios de aquel año. Nuestro padre general *Claudio Acuaviva* aceptó desde luego la fundacion, y habido por cartas su beneplácito, partió el padre á Valladolid, corte de nuestros reyes, donde obtuvo en pocos meses del Sr. *Felipe III*, la siguiente cédula.

„El rey. Por quanto por cartas que me han escrito el presidente y oidores de mi real audiencia del nuevo reino de Granada, y el arzobispo y cabildo eclesiástico y seglares de la ciudad de Santa Fé, Tunja y Pamplona, que se han visto en mi consejo real de las Indias, se ha entendido lo mucho que importa para bien de aquel reino, que los religiosos de la Compañía de Jesus funden en él, para que con su buena

Fundacion
de la provin-
cia de Santa
Fé.

doctrina ayuden á la conversion y enseñanza de los indios, y la juventud se ocupe en ejercicios virtuosos y necesarios para su buena crianza, por haber mucha gente moza y clérigos criollos, que tienen necesidad de estudio y de doctrina, y que Alonso de Medrano y Francisco de Figueroa, de la Compañía de Jesus, vienen á estos reinos y tienen casa en la dicha ciudad de Santa Fé, á darme cuenta de ello, y llevar mas religiosos, y que Fernando de Espinosa, como procurador general de la dicha Compañía, me ha representado, que el general de ella por constarle de lo sobredicho, ha dado licencia á los dichos religiosos para que lleven ocho para la dicha fundacion, suplicándome les mandase dar licencia para ello, y habiéndome consultado, acatando lo susodicho, lo he tenido por bien. Por la presente, doy licencia á los religiosos de la dicha Compañía de Jesus, para que puedan fundar en dicho nuevo reino de Granada, sin embargo de cualquier orden que haya en contrario; y mando al presidente y oidores de la dicha mi audiencia, y al arzobispo del dicho reino y otras justicias y jueces eclesiásticos y seculares, que no lo impidan, que así es mi voluntad. Fecha en Valladolid á 30 de diciembre de 1602.—Yo el rey.—Por mandado del rey nuestro Señor.—*Juan de Ibarra.*

Con esta licencia que envió luego al nuevo reino el padre Alonso Medrano, se dió principio al colegio de Santa Fé por los años de 1604, en que con el título de S. Bartolomé, se erigió tambien un Seminario, que pasó despues á colegio mayor. Al mismo tiempo que se fundaba el colegio de Santa Fé, pasó acaso por Cartagena una mision de jesuitas. Los moradores de aquella ciudad, que por medio del padre Alonso Medrano habian tambien pretendido se estableciese allí la Compañía, no dejaron pasar tan bella ocasion. Las súplicas del Sr. obispo y la piadosa violencia de los ciudadanos fué tanta, que el superior se vió obligado á dejar allí á los padres Francisco Perlin y Hernando Nuñez. El Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Ladrada, hijo dignísimo del orden de predicadores, con un ejemplo inaudito de benignidad, de pobreza y de amor á la Compañía, salió de puerta en puerta por las calles á recoger limosna para la fábrica y sustento de nuestros religiosos, ya que á S. S. la cortedad de la renta y su caridad para con los pobres, no le dejaban que dar. El colegio de Santa Fé fué erigido en Universidad por los años de 1610. El siguiente año se fundó el colegio de Tunja, luego los de Honda, Pamplona y Mérida, por los años de 1620, 22 y 28. El de Santa Cruz de Mompoix, el año de 1643. Año

dióse despues el colegio de Santo Domingo en la isla española, y por los años de 1729 el colegio de Antioquia. Hemos propasado toda esta série de años, porque habiéndose agregado los colegios de Santa Fé y demas del nuevo reino, á la provincia del Quito por orden de nuestro padre general Claudio Acuaviva, no podiamos ya sin meter la hoz en la mies agena, insertar en nuestra historia los felicísimos progresos de la Compañía en aquellos paises, y mucho ménos despues que por disposicion de N. M. R. padre general Tirso Gonzalez se erigió en distinta provincia el año de 1696. La historia de ella la escribió el padre José Casini. La autoridad de un escritor, por otra parte tan célebre, no nos ha impedido referir los principios de esta ilustre provincia con alguna variación, tomada de los manuscritos que hemos citado y que verosíblemente no pudo haber á las manos, quien se veia obligado á tomar las noticias tan léjos de su fuente.

Volviendo á tomar el hilo de nuestra historia, al colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, faltó á fines del año un rigidísimo observador del instituto, y ejemplar de religiosa perfeccion en el padre Dr. Juan de la Plaza, primer visitador y segundo provincial de Nueva-España, varón de celestial prudencia, de continua y sublime oración, de una circunspeccion admirable en sus palabras. Murió á los 21 de diciembre con sentimiento universal de toda la provincia. Hemos hablado de su mérito en otra parte de esta historia, y esperamos hacerlo aun mas copiosamente en su vida, que con las de otros distinguidos varones prometemos para el fin de nuestro trabajo.

El padre Diego Gonzalez, partiendo del colegio del Espíritu Santo de la Puebla, corrió santificando los pueblos de Xuchitlán, Zacapoaxtla, Nautzontla, Quetzala y varios otros comarcanos, con tan copioso fruto, que el beneficiado D. Alonso de Grajeda, dando las gracias al padre provincial, escribe haber confesado en pocos dias mas de mil seiscientas personas, y dado el dia de Espíritu Santo la sagrada comunión á mas de trescientos indios, cosa bien rara entre unas gentes, que como hemos visto en otra parte, tenían ántes tanto horror (que no podemos llamar veneracion) al mas amable de nuestros santos misterios.

La mision de la sierra de Topia, comenzada por el venerable padre Gonzalo de Tapia, y despues por motivos diversos, emprendida é interrumpida en varios tiempos, habia tomado finalmente un asiento estable desde la mitad del año antecedente. El padre provincial Francisco Vaez, con la relacion del padre Francisco Gutierrez, y carta que

Muerte del padre Plaza.

Mision del Espíritu Santo.

Mision de Topia y descripción del pais.